

**INFORME EJECUTIVO ANUAL – SISTEMA DE CONTROL INTERNO
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO
VIGENCIA 2016**

De acuerdo con la metodología de presentación del Informe Ejecutivo de Control Interno de 2016 establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Coordinación de Control Interno de Gestión diligenció la encuesta MECI con 470 preguntas relacionadas con los factores a ser evaluados.

A continuación, se referencia el estado general del sistema de control Interno y la calificación para cada uno de los cinco factores contemplados en la evaluación MECI 2016:

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En el 2016 el Sistema de Control Interno del Ministerio Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio se ha fortalecido con la continua actualización y mejora de sus procesos, lo que refleja el compromiso de la alta Dirección y de los servidores de la entidad.

Se identifican algunos temas por mejorar:

- Ejecutar las acciones correctivas relacionadas con la Gestión Documental.
- Completar la caracterización de los servidores de la entidad.
- Implementar acciones derivadas de la encuesta de valoración del ambiente laboral.
- Para los riesgos de corrupción incluidos los de la zona moderada, es importante realizar ejercicios de monitoreo y revisión periódica
- Dar alcance a las acciones de mitigación de los riesgos de gestión y corrupción en la operación de las misiones en el exterior
- Revisar y actualizar la información publicada en las páginas web de la entidad y en los sistemas SIGEP y SECOP II
- Realizar acciones de acuerdo a los seguimientos realizados al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Los resultados para cada uno de los cinco factores contemplados en la evaluación MECI 2016:

FACTOR	PUNTAJE	NIVEL
Entorno de Control	3.73	SATISFACTORIO
Información y Comunicación	4.77	AVANZADO
Direccionamiento Estratégico	4.48	SATISFACTORIO
Administración del Riesgo	4.86	AVANZADO
Seguimiento	4.97	AVANZADO
Indicador de Madurez MECI	89.09	SATISFACTORIO

